



DECLARACION DE SOCIOS DE TRANSMENDOZA, S.L.

La conducta ética de todos los profesionales de TRANSMENDOZA, S.L. ha sido siempre, y continúa siendo, un objetivo prioritario. Por ello, los socios estamos comprometidos con los principios del Código Ético y de Conducta.

Los socios de TRANSMENDOZA, S.L. queremos manifestar, por escrito, nuestro compromiso con el cumplimiento del Código Ético y de Conducta corporativo, y de impulsarlo y velar por su cumplimiento, corrigiendo aquellos comportamientos que se alejen de sus contenidos.

Nuestro comportamiento ético, nuestra conducta íntegra, honesta e independiente, constituye el mejor camino para obtener la excelencia y la sostenibilidad en la Empresa.

Así en el trato con nuestros clientes, proveedores, aliados, y entre nosotros mismos, todos somos responsables de actuar libremente, con profesionalidad, integridad y honradez. Considerando la conducta Ética nuestro derecho y nuestro deber.

A tal fin, hemos creado el Comité de Ética y Conducta, encargado de velar por la actualización de estos Códigos, y de resolver las dudas y conflictos que surjan en torno a su aplicación.

Nuestros Códigos Ético y de Conducta no pretenden ser exhaustivos, ni tampoco ser una mera "lista de normas" a la que debemos someternos por obligación, sino ser referentes éticos para fortalecer una cultura corporativa de cumplimiento e Integridad.

Nuestros Códigos Ético y de Conducta no son una regulación prolija sino que establecen principios generales y políticas, que encuentran desarrollo en procedimientos y praxis con altas exigencias de la calidad

Con el Código Ético y de Conducta se persigue ayudar a todos los profesionales a cimentar los fundamentos de un comportamiento ético y aclarar las incertidumbres que surgen a lo largo de nuestras actividades dentro de TRANSMENDOZA, S.L. independientemente de las funciones que cada uno realicemos.

El objetivo es fomentar la ayuda mutua, la consulta permanente, la aplicación de la cultura de cumplimiento e integridad, según un principio de Mejora continua e implicación, para que entre todos sigamos construyendo una TRANSMENDOZA, S.L. de la que nos sintamos cada vez más orgullosos.

En Pedrola a 20 de diciembre de 2019

Fdo. Luis Mariano Mendoza

Fdo. Juan Ignacio Mendoza